

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	7
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tarifa Periódica 10

Telefono numero 1111

Se devuelven los originales

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... > 40  
 En segunda plana o entre noticias, id > 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... > 25  
 En cuarta plana y comunicaciones, precios convencionales  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## La esterilidad de un debate

Amantes como el que más del Parlamento hemos de confesar a fuer de sinceros que en las presentes circunstancias no está a la altura de su misión.

Después de dos semanas de charloteo sobre el problema marroquí, tanto y tanto han enredado los diputados la madeja, que el Sr. Maura, pese a todos sus entusiasmos, se ha visto obligado a reunirse en su domicilio y tratar en conversación de camilla lo que deviera haber sido debatido en el salón de sesiones.

Entre tantos oradores como han usado de la palabra ha faltado el hombre; los largos discursos se han reducido al merodeo político, llamémosle así, y socalar y zaherir encubierta y rastreramente al jefe de nuestro Ejército de operaciones. Muchas críticas, muchas censuras muchas insidias; e ahí todo.

El diputado que virilmente se levantó en su escaño, denuncia lo ocurrido, y pide el castigo para los culpables y el aplauso para los héroes, ese ha faltado: Ni aun en los bancos de la extrema izquierda, o del socialismo, donde los políticos están esentos de las cargas y responsabilidades del Poder han sonado la voz de la verdad.

Esos socialistas que vejetan (creemos esta la palabra más apropiada) al socaire de los grandes plutócratas no pueden hallar al pueblo con claridad; por esto el Sr. Prieto defraudó las esperanzas que muchos incautos tenían puestas en él. Los republicanos, en constante peregrinación por los ministerios en demandas de prevendas con que aliviar la carga de la vida tampoco pueden hallar. Por mucho que duren las sesiones, pues, de nada nos enteraremos, ni nada habremos conseguido. El debate parlamentario será una chismorrería más de solana en que cada orador arrimará el ascua a su sardina.

Es, por lo tanto, necesario que tan inútil debate tenga término, y que las Cortes se ocupen de alguno de los vitalísimos problemas que por ellas han de ser examinados, y en los que su intervención puede ser de manifiesta utilidad para el país.

El seguir dando vueltas a la noria marroquí sin que los canchilones lleguen al agua, además de estéril es antipatriótico, porque no sirve más que para crear odios y restar entusiasmos, y autoridad.

Para intervenir en pleitos como el de Marruecos se precisa, no solamente una independencia que es raro pueda existir más que en los partidos que sirven fuera del régi-

men, sino también, una virilidad, y sobre todo una aureola personal, que no puede tener los caudillos de los partidos extremos, políticamente considerados, los más caducos, desprestigiados y corrompidos de la nación.

Hay, pues, que conformarse con las responsabilidades que el Gobierno crea debe exigir, y con el criterio que imponga sobre las operaciones después de las consultas realizadas, el Parlamento será cuando más, la comparsa que cumple un trámite legal, y para esto, verdaderamente no merecía la pena perder el tiempo que se ha perdido con un debate ramplón y en su mayor parte rastrero.

### PEQUEÑECES

#### Fruta del tiempo

*Gracias a Dios, el cielo se ha nublado, y a juzgar por la traza con que el día de hoy se ha presentado, el mal tiempo, ¡por fin!, nos amenaza.*

*A usted, lectora mía, le causará extrañeza que yo sienta alegría por lo que debe ocasionar tristeza.*

*Pero yo soy así; y aunque, por esta causa, me califique duramente, tengo que confesar que me molesta lo que no se produce normalmente.*

*¿Esto es tiempo de frío? ¡Venga frío! ¡Y guarde el sol su luz abrasadora para los claros meses del estío, en que puede brillar mejor que ahorral*

*Diga, lector, ¡no es cosa razonable que esté pasando yo grandes apuros por no poder lucir un impermeable que me ha costado veinticinco duros?*

*Desengañese usted. En este mundo, siempre andaremos todos «de cabeza» si se quebrantan, con error profundo las leyes de mamá Naturaleza.*

*Por esto juzgo que es gran desventura —pues se opone a las leyes de Naturaleza que un filántropo sea gobernante, que una suegra nos trate con dulzura y que guste estudiar a un estudiante.*

LUIS LÓPEZ PRIETO.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 5.050'9fi pesetas.  
Pagos: 5.164'66.

### A COBRAR

#### Libramientos puestos al pago

D. Emilio García, 38.733'35 pesetas  
D. Alfredo Perrotas, 450'99; D. Mariano Cuesta, 6.084'90; D. Paulino Herrero, 280'67.

## La Brigada Sanitaria provincial

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Piedrahita ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación la siguiente instancia.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Segundo Serna Villalobos, Alcalde-Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta villa de Piedrahita, en la provincia de Avila, ante V. E., en nombre y por acuerdo de dicha Corporación municipal, tiene el honor de exponer: Que por el Gobierno civil de esta provincia se publicó una circular en el «Boletín Oficial» de la misma correspondiente al día dieciocho de julio último disponiendo la creación de una Brigada Sanitaria provincial, para cuyo servicio habian de cooperar todos los ayuntamientos de la provincia con el uno treinta del ciento ochenta por ciento del total de su presupuesto de ingresos.

Posteriormente en el «Boletín Oficial» del día cuatro de agosto, apareció una Real orden circular disponiendo la creación de las Brigadas Sanitarias y mandando contribuir a las corporaciones municipales «con alguna pequeña cantidad» para el sostenimiento de tales organismos.

Inmediatamente después, en los números de dicho periódico oficial correspondientes a los días once, trece y dieciseis del propio mes se publicó el reparto hecho entre los pueblos a razón del cinco por ciento de su presupuesto de ingresos, en virtud del cual corresponden a esta villa mil cuatrocientas noventa y siete pesetas, doce céntimos.

No queremos hacernos eco Excelentísimo señor de la especie propagada y generalmente aceptada como buena de que ese tenaz despo para implantar la Brigada obedece al muy irresistible que ha invadido a algunos señores de disfrutar automóvil por cuenta ajena. Pensando mas piadosamente, suponemos que su intención es noble y que han obrado con miras altruistas; pero lo que sí estamos obligados a exponer, porque nuestro deber así nos lo impone, es la cas. total ineficacia del referido organismo y la absoluta falta de ventajas que a de reportar a los pueblos: en relación con el sacrificio pecuniario que se les impone.

Basta la sola lectura de esas circulares para demostrar palpablemente la inutilidad e ineficacia a que antes aludimos; y como prueba fehaciente no resistimos a la tentación de copiar uno de los párrafos más salientes de la mencionada circular de dieciocho de julio que dice así «he acordado organizar una «Brigada Sanitaria provincial» que con la cooperación del Estado que envía algunos aparatos con tal objeto, y de todos los ayuntamientos de esta provincia, lleve a cabo tan importantísimas medidas profilácticas, trasladándose el personal en automóvil con los aparatos adecuados al pueblo en que fueren necesarios los servicios y si la enfermedad de que se tratase, fuere de tal naturaleza que constituyese un grave peligro para la salud del pueblo, será trasladado el enfermo en automóvil sanitario, con toda clase de precauciones, a sitio apropiado para su aislamiento y tratamiento conveniente».

Si esto hubiera de tomarse en serio tendríamos que considerarlo como un sarcasmo puesto que al ochenta por

ciento de los pueblos de esta provincia no es posible que lleguen automóviles ni coches,

¡Con trabajo si por sus pésimas vías pueden circular carretas de bueyes! Creemos que la indicada disposición no necesita más comentario.

Es además, ingenuo suponer que la «Brigada Sanitaria» ha de trasladarse inmediatamente a los pueblos donde se presente un caso de enfermedad infecto-contagiosa de las que comunmente se padece en este país.

Supongamos que hoy existen cien pueblos a los que puede llegar el automóvil y que en cada uno de ellos se padece un caso de tuberculosis, de fiebre tifoidea, de sarampión o de difteria. ¿Que vá hacer la Brigada? Pues nada absolutamente, por que no puede hacerlo. Tendría que estar permanentemente en casa del enfermo hasta la curación o hasta después de ocurrida la defunción y aún así sería muy poco lo que pudiera evitarse.

Por lo que respecta a Piedrahita, cuenta esta villa con los medios propios necesarios para atender a tales servicios pues además de un amplio e higiénico hospital bien dotado, con salas para establecer el más completo aislamiento, dispone de personal suficiente y del material indispensable para los indios fines, incluso de una estufa desinfección que será adquirida dentro de este mismo año.

Bien está que los escasos pueblos a donde puedan alcanzar los «beneficios» de la Brigada y necesiten de tales servicios, contribuyan a su sostenimiento, pero no es justo, ni lógico, ni equitativo, que poblaciones como esta, que cuentan con medios propios y que los tienen establecidos, vean duplicados sus gastos para esos mismos fines.

No se ocultará tampoco al elevado criterio de V. E. que el estado precario y verdaderamente gobiante de las haciendas locales, sacrificadas a impuestos y tributos de toda clase, hacen imposible atender nuevos gravámenes que, como el presente no pueden responder eficazmente en la práctica a sus proyectos teóricos y que—por lo que respecta a esta Villa—se consideran de todo punto innecesarios.

Por lo expuesto suplico a V. E. que habiendo por presentada esta solicitud se diga e relevar al Ayuntamiento de esta villa del pago de mil cuatrocientas noventa y siete pesetas doce céntimos que le han sido asignadas para sostenimiento de la «Brigada Sanitaria Provincial de Avila.»

Gracia que espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Piedrahita siete de septiembre de mil novecientos veintiuno.

Basta leer las líneas que preceden para convencerse de la inutilidad de las brigadas sanitarias, y la ligereza de algunos políticos que, antes de organizar servicios como este, debieran enterarse de que en un país sin caminos no tienen la debida aplicación.

En esta como en las tres partes de las provincias españolas, las brigadas sanitarias imposibilitadas de cumplir su misión se reducen a ser un organismo completamente inútil, que no tendrá otra aplicación que la de mantener a media docena de personas. Todos los Ayuntamientos, pues, deben seguir la ruta iniciada por el de Piedrahita y en caso necesario formar bloque para que su justa petición sea atendida.

## Desde Barco de Avila

### HOMENAJE A UN MAESTRO

Tiene la hermosa villa del Tormes, entre otras muchas cosas que la hacen en extremo simpática, elementos directores de primer orden, espíritus infatigables que en eña laboran con criterio muy bien orientado y una masa de hombres cultos que bien dirigidos, van sembrando a través de los años flores de cultura y de civilización que saben ofrendar en el immaculado altar de la Madre España.

Buena parte de todas estas virtudes caen dentro del haber del que por espacio de treinta y dos años ha sido maestro celosísimo en aquella villa, D. Juan Arrabal y Jiménez y esa generación de hombres por él engendrados a la vida de la cultura y del progreso ha querido rendirle un homenaje de cariño al verle ausentarse de su lado.

Hay además en aquel partido judicial una Asociación de Maestros perfectamente organizada. Maestros que bajan con entusiasmo en la benemérita función educativa, que se han fundido en una admirable institución para, con la fuerza que da la unión, levantar el nivel moral y social e intelectual de aquella bella región y también en esa obra puso sus cariños y su saber el Sr. Arrabal siendo desde su fundación su presidente efectivo y alma de aquel organismo.

Unidos estos dos elementos, maestros del partido y Ayuntamiento de la villa concibieron la idea que el domingo pasado convirtieron en realidad con una fiesta hermosa y simpática.

El Excmo. Ayuntamiento como representación genuina del pueblo colocó una lápida en la escuela que dirigió con tanto fruto el Sr. Arrabal y en un auténtico pergamino le ofreció la Asociación de Maestros el título de Presidente honorario de la misma. Con este motivo se organizó una fiesta íntima para descubrir la lápida y entregarle el pergamino.

El Ayuntamiento en pleno, la mayoría de los maestros y todas las autoridades se reunieron a las once de la mañana y abre el acto el Sr. Madrigal, Alcalde de la villa con un discurso en el que expuso las causas de aquel homenaje, la satisfacción del Ayuntamiento y la suya particular como Alcalde y como discípulo del Sr. Arrabal al ofrecerle aquel perenne recuerdo que hablará a las generaciones venideras de los méritos de un maestro que encaneció difundiendo el bien de la educación.

Habló después D. Gregorio M. Mahillo, presidente actual de la Asociación. Con frase viril y entrecortada por la emoción hizo el ofrecimiento del título de presidente honorario al Sr. Arrabal y habló después de la deuda de gratitud de los maestros del partido, dedicando un cariñoso recuerdo a los heroicos soldados que pelean por el honor de España y especialmente al heroico discípulo del homenajeado el sabio médico señor Gonzalez Gamonal muerto en el desempeño de un deber en la evacuación de Z luán.

Con su estilo propio e inimitable, lleno de sales preciosísimas, el Excmo. señor D. Nicolás de la Fuente, ex-rector de la Universidad vallisoletana, encomió la labor del maestro que supo ser espejo de ciudadanos, modelo de padre de familia y excelente maestro y educador.

El que estas líneas escribe, por deberes de su cargo tuvo que hacer uso de

P. O. L. D.

# Libertad del servicio de Africa

Para librarse de servir en Africa, hacer contrato antes de sorteo con la casa Fernández Vilar y Compañía, única que puede admitirlos por tener depositados sustitutos con anterioridad a la Real orden de 28 de mayo último.

DIRIGIRSE A D. ADOLFO SANCHEZ.  
FONDA «ESPAÑOLA» - AVILA.

La palabra y cerró los discursos el señor Arrabal leyendo uno hermosísimo, ya que su emoción no le hubiera permitido coordinar las ideas.

La emoción que a todos embargaba subió de punto cuando una salva de aplausos acogió al Sr. Arrabal que vertiendo lágrimas se disponía a hablarnos. Era aquello la despedida de un padre que va a ausentarse de entre sus hijos las lágrimas corrian por sus mejillas y la emoción empañaba su voz: brotaban las palabras, mas de su corazón que de sus labios, era aquello un canto de dolor por la ausencia y de agradecimiento por los honores... inmerecidos según él... ¡Inmerecidos para él que destrozó tantas veces su carrera y un porvenir por no dejar su pueblo querido; para él que encauzó tantas vidas con sus sabios consejos, que educó una generación de la que estan saliendo hombres meritísimos!

No necesitaba pruebas su modestia proverbial, si las hubiera necesitado aquel acto, aquellas sus palabras nos hubieran revelado como el hombre humilde en su grandeza, con esa humildad que tanto enaltece a su educador.

Breves palabras del Sr. Madrigal que terminaron con un abrazo dado al maestro benemérito en nombre del pueblo, dieron fin al acto del que quedará eterno y perenne recuerdo.

Más tarde un banquete servido en el Hotel España, coronó el homenaje rendido al maestro bienhechor, fundidos maestros y pueblo, sellaron su unión y su amor mutuo.

Gloria a los pueblos que así saben honrar a quienes se desviven por su bienestar y su engrandecimiento.

V. Pérez y Pérez.  
Maestro Nacional.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados.

Ayer se vió ante el Jurado la cuarta de las causas del partido de Arenas incluídas en el alarde del tercer cuatrimestre del año actual.

El hecho ocurrió en Pedro Bernardo la noche del 6 de julio de 1920.

Marciano Sierra y Norverto Sierra cuestionaron en una taberna sobre cosas de su oficio de esquiladores, apachugando allí el segundo al primero sin que entonces se agriase la cuestión por la intervención que tomaron otras personas de las que allí había.

Después, en el cerrillo del Ejido, provisto ya de una escopeta el Marciano, encontráronse de nuevo este y su amigo Antonio García de la Cruz con el Norverto Sierra, a quien acompañaba su hermano Domingo Sierra y la mujer de éste Isidra Robles, y acometiesen con piedras al Marciano, como sostenía el Defensor, o no como estimaba el Fiscal es lo cierto que hizo un disparo con la escopeta, que cargada con perdigones llevaba, causando a Domingo lesiones que curaron a los 56 días y a Isidra heridas mas graves, determinando las que sufrió en el vientre una agudísima peritonitis que la causó la muerte a las pocas horas.

Al Antonio García le acusaba el Fiscal de haber hecho un disparo con arma corta de fuego contra el grupo de Norverto, Domingo y su esposa, sin que produjera lesión alguna con él.

Calificando los hechos, el Sr. Abogado Fiscal D. Fernando Garralda, sostenía, que eran constitutivos de un delito de homicidio, otro de lesiones graves por disparo y otro de simple disparo, reputando autor de los dos primeros el

Marciano Sierra y del último a Antonio García.

La defensa de este D. Tomás Rodríguez alegaba que si hubo el disparo de que se le acusaba, no fué contra persona determinada sino enteramente casual, y el de Marciano D. Anselmo Ismael Pérez Mateos invocaba en favor suyo, la eximente de legítima defensa de su persona y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el producido, provocación adecuada, vindicación próxima de una ofensa grave y embriaguez no habitual.

Practicadas las pruebas, informó el Sr. Garralda, y a la una y media se suspendió el juicio para continuarle a las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesión informó el señor Rodríguez y después el Sr. Pérez Mateos.

Hecho luego el resumen por el presidente D. Máximo de Arredondo, se entregaron al Jurado las correspondientes preguntas, dictan lo veredicto de inculpabilidad para Antonio García y de culpabilidad, con varias atenuantes tanto por el homicidio de Isidra Robles como por el disparo y lesiones graves a Domingo Sierra, para el otro procesado Marciano Sierra.

Abierto el juicio de Derecho, el Fiscal sostuvo que debía absolverse al Antonio García y condenarse a Marciano Sierra por el homicidio a 12 años y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y por el disparo y lesiones graves a 10 meses y 2 días de prisión correccional e indemnización de 78 pesetas a Dionisio Sierra con las costas, y la Defensa de Marciano, estimando que las atenuantes reconocidas por el Jurado eran muy calificadas, pidió que se le impusiera solo seis años y un día de prisión mayor por el primer delito y seis meses y un día de prisión correccional por el segundo.

La Sala dictó seguidamente sentencia de acuerdo con lo pretendido por el Ministerio Fiscal.

Eran las ocho y media de la noche cuando terminó el juicio.

### SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Angel y Nicolás Sierra por Homicidio. Abogado, señor Velayos, Procurador, señor Pérez.

### Suscripción

PARA SOCORRER A LA VIUDA E HIJOS DEL QUE FUE CATEDRÁTICO DE ESTE INSTITUTO D. FERMIN HERRE RO BAHILLO (Q. E. P. D.)

Pesetas.

Dos señoras... 2

### En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

# La campaña de Marruecos

## Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente:

«Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache»

### UNA NOTA OFICIOSA

En el ministerio de la Guerra se dió anoche esta nota:

«Es inexacto lo que un periódico afirma de que aumentan las enfermedades en Melilla en las tropas expedicionarias y carezcan éstas de tiendas y ropas.

El Ejército está provisto de lo necesario, y se completarán y se perfeccionarán los servicios y cuanto exige la posible comodidad de nuestras tropas en la vida de campaña que hacen.

### UN RASGO DE LOS LEGIONARIOS

En la Presidencia se ha recibido un despacho del legionario y periodista Arturo Casanueva, quien, en nombre de la 18.ª compañía de la 5.ª bandera del Tercio, ofrece las sobras de quince días, que importan 1.055 pesetas, para los legionarios enfermos.

El subsecretario le ha contestado saludándole en su nombre y en el de los periodistas que hacen información en la Presidencia,

### EL AVANCE HACIA IGUERMAN.—EL ENEMIGO UTILIZO LA ARTILLERIA

Durante el avance hacia Iguerman, los moros abrieron contra nuestras vanguardias fuego de artillería.

Una de las granadas estalló junto al teniente coronel Núñez del Prado y el capitán Lacasa, aunque, milagrosamente, ninguno de ellos resultó herido.

Las piezas enemigas tomaron como blanco preferente a las avanzadas de Regulares indígenas de Melilla, que mandaba dicho teniente coronel, a la cabeza de la columna Berenguer.

Se descubrió que los cañones eran dos y estaban emplazados en las colinas de Tcherdedier, elevados promontorios situados a la derecha de Sidi Mesaud.

El comandante general transmitió órdenes al grupo de Artillería pesada que manda el coronel Julian, y sus baterías abrieron fuego contra el emplazamiento de los cañones rebeldes, los cuales, al poco rato, quedaban reducidos al silencio y desmontados, según parece.

### EL ENEMIGO DESALENTADO Y SIN PERTRECHOS

El enemigo no mostró ayer la tenaz resistencia que en otros combates.

Se atribuye esta falta de entusiasmo, por unos, al desaliento y a la convicción que tienen los rebeldes de que han de ser inútiles todos los esfuerzos que hagan; otros creen que el enemigo se concentra en Rasi Medua, y que hará de esta posición el núcleo de su resistencia; no falta tampoco quien diga que Abd-el-Krim no está ahora cerca de la jarka de Beni-bu-Gafar.

## De Larache

### ¿AVANCE INMINENTE?

Las fuerzas muy numerosas ya, que forman parte de esta guarnición, continúan en sus ejercicios de entrenamiento Los Barcos van trayendo material en abundancia.

Las posiciones y avanzadas están siendo reforzadas y en ella se acumulan elementos.

Se presume que en plazo breve comenzarán nuevas operaciones que no pueden ser otras que las proyectadas sobre Beni-Arós cuando ocurrieron los tristes sucesos de Melilla.

En ellas interverán combinándose las columnas de Tetuán al mando del general Marz y la de Larache con unos 15 o 20.000 hombres a cuyo frente se pondrá el general Barrera.

Estas operaciones que ya las tienen estudiadas el alto comisario y el Estado

Mayor, se realizarán bajo la dirección de aquél y por tanto la fecha de su comienzo dependerá de la que ordene el Gobierno en la entrevista que tendrá con el general en Madrid.

En la zona de Gomara no ocurre novedad. Ninguna posición avanzada ha sido hostilizada en los últimos días.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Se convoca un curso de observadores de aeroplano, debiendo ser llamados al mismo 20 oficiales, entre los que teniendo solicitado, no se encuentran en la actualidad en Africa, Los aspirantes designados sufrirán el reconocimiento facultativo y el examen, debiendo la Dirección de aeronáutica comunicar a los capitanes generales los oficiales que han de sufrir dicho reconocimiento, con objeto de que se presenten en el hospital Militar de Carabanchel. Una vez reconocidos, y después de demostrada su suficiencia, serán nombrados alumnos del citado curso, que debe dar comienzo el 15 del mes actual. Todos los viajes que se hagan con este fin serán por ferrocarril y cuenta del Estado y acompañados de sus asistentes.

### LICENCIAMIENTO DEL CUPO DE INSTRUCCION

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente Real orden:

«Dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden circular de 24 de marzo de 1920 (D. O. número 68) que el cupo de instrucción permanezca en filas normalmente dos meses, y de acuerdo con lo propuesto por el Estado Mayor Central del Ejército en lo relativo a instrucción y licenciamiento de los individuos de dicho cupo del reemplazo de 1920, llamados a filas por Real orden circular de 31 de agosto último (D. O. número 194), el Rey (q. D. g.) ha resuelto que el día 12 del actual se conceda licencia ilimitada a los referidos individuos.»

### OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

Preparación sólida para las próximas oposiciones por profesorado competente.

ACADEMIA POLITÉCNICA. Estrada, 7

En Melilla han contraído matrimonio el Teniente de Intendencia D. Francisco Aizpura hijo del Intendente D. Angel, y la bella y distinguida señorita Gloria Rodríguez y Diaz de Lena.

### Anuncio

El día 15 del mes actual, a las dieciséis horas, se venderá en pública subasta, en la Notaría de D. Matias Ocampo, San Miguel Núm. 8, la casa número cuatro de la calle del Duque de Alba de esta ciudad.

El pliego de condiciones y títulos de la finca estarán de manifiesto en repetida Notaría, todos los días laborables.

### EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Registro civil.—Día 8.

Nacimiento: Francisco García y García.

No hubo matrimonios ni defunciones.

AMA DE CRIA leche fresca, se desea. Razón: Gregorio Blanco, Zendera, 13. Tienda de juguetes.

### SE ALQUILA

piso principal en afueras del Puerto Adaja: Razón en esta Administración.

SE VENDE UN CICLOSTILE nuevo. Razón en esta Administración.

En Cáceres ha fallecido el Intendente de división en situación de segunda reserva D. Francisco Llornes.

D. E. P.

ACEITE de hígado de bacalao purísimo ferruginoso y yodado es mejor que emulsiones que le contienen en pequeña cantidad.

Oficina de farmacia del Dr. G. Pérez Cosntitución 17, (Mercado Chico). Avila

En Orhuela ha fallecido el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Doctor D. Ramón Plaza.

Descanse en paz.

### Venta

de cuatro garrañones y dos caballos. Razón: D. Celestino Gonzalez, en Pascualgrande.

### SE ALQUILA

La casa número 4, con habitaciones bien decoradas y luz eléctrica próxima al Convento de la Encarnación Razón en la misma,

**Poderoso Reconstituyente**  
EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO  
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DENUTRICIÓN, NEURASTENIA  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

### NOTICIAS

En el Certámen celebrado en Sevilla por la Asociación de Maestros de primera Enseñanza, «San Casiano» ha obtenido el primer premio el trabajo «Educación de la mujer en el porvenir», de la que es autora la ilustrada Regenta de esta Normal de Maestras doña Germana Berrojo, a la que felicitamos por tan honroso triunfo.

SE RUEGA a que haya encontrado un llavín en el paseo del Rastro, lo entregue en esta Administración.

**ENCONTRÁNDOSE** en ésta, el industrial y agente de comercio, tiene el honor de ofrecerle los objetos siguientes para pagar en 20 plazos o sea en 20 meses.

Máquinas de escribir. Máquinas parlantes y discos. Aparatos fotográficos. Bicycletas. Gemelos Prismáticos. Relojes de Oro, Plata y Metal. Escopetas de Caza. Pistolas Automáticas.

Señores: Grandes facilidades de pago; al contado tendrán un 15 por 100 de descuento.

Todas las mejores marcas extranjeras

**HOTELINGLES**

Los días 9 y 10.

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

**PRECIOS ECONOMICOS**

La Dirección del Tesoro autoriza al delegado de Hacienda en esta provincia para que abra el pago de los libramientos de carácter no preferente.

**MAURA ENFERMO**

Los informadores políticos en Palacio esta mañana ofrecían ese movimiento propio de los días de culminantes noticias.

Se vieron defraudados al saberse a mediodía que el Sr. Maura no acudiría a Palacio a consecuencia de encontrarse enfermo.

En efecto el Presidente padece un fuerte catarro y los médicos le han aconsejado que no salga de su domicilio todo el día de hoy.

Por consiguiente tampoco irá esta tarde el Sr. Maura al Congreso donde había de pronunciar su anunciado discurso.

del grupo de la democracia cristiana presidida por D. Jerónimo Aznar; visitó en el Palacio de la Nunciatura, a Monseñor Tedeschini, exponiéndole su programa y la actuación hasta ahora seguida con arreglo al mismo.

El Nuncio acogió con viva simpatía la labor desarrollada por la democracia cristiana a la que alentó a continuar en el brillante camino emprendido.

han sido enviados a Córdoba, Madrid y Granada expediciones de heridos que desembarcaron del buque hospital «Alicante».

Fueron convenientemente instalados para el viaje en trenes hospitales que llegaron ayer.

El «Alicante» trae hospitalizados 422 ent. heridos y enfermos.

**PRENSA ASOCIADA.**

**Se venden**

145 álamos negros en la dehesa de Mingoblasco (Avila) a los siguientes precios:

4 a 40 pesetas; 90 a 25 id; 60 a 15 id.

Al que interese su adquisición puede dirigirse a su dueño el Excmo. señor Conde de Superunda, Recoletos, 21 Madrid.

Los gastos y demás que se originen en la corta, serán de cuenta del comprador.

**EL CONVENIO POSTAL**

La «Gaceta» de esta mañana publica una disposición declarando vigente el Convenio postal hispano americano de 1920.

**De Marruecos**

**TRASLADO DE HERIDOS**

A las seis y media de esta mañana

**CASA**

Se vende la núm. 2 de la calle del Carmen, frente al Instituto.

Razón. Bajada del Rastro, 2, pral.

Como supuesto autor del hurto de una res lanar del vecino de Flores de Avila, Gaspar Díaz Salvador, la benemérita ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al de Muñosa ncho Juan Raimundo García Zurd o.

**VISITAS**

En su domicilio recibió esta mañana el presidente del Consejo, la visita del arzobispo de Zaragoza.

También le visitaron los representantes de las Diputaciones vascas, para hablar del problema suscitado por el Sr. Cambó, al pretender alterar el concierto administrativo de la región.

Los comisionados permanecieron largo tiempo reunidos con el presidente, exponiéndole la efervescencia que en Vizcaya han causado los intentos del ministro de Hacienda, cuando las excelencias del régimen económico hasta aquí tolerado, prueban el resultado que para la prosperidad de los pueblos podría imitarse en orden a la ansiada descentralización administrativa de la que tan partidario fuese el mismo Sr. Maura a raíz de su proyecto de administración local

**LA ABULENSE.**

Fábrica de chocolates movida a motor

Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción

Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embutidos, demás productos del cerdo.

**Eduardo González Novo**

Ibarreta, 5, AVILA

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcar de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

**UNA SEÑORITA O UN JOVEN**

que conoce prácticamente la Contabilidad por Partida doble, el Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial y Mecanografía, encuentra fácil y segura colocación en Bancos y Casas comerciales. Además las materias expresadas son base muy importante en los cuestionarios para muchas Oposiciones, como son: Banco de España, Contabilidad del Estado, Ferrocarriles, etc.

LA ACADEMIA POLITÉCNICA abre preparación para estas materias, por medio de clases prácticas a cargo de los señores D. FRANCISCO DE BLAS GOMEZ y D. LUIS RAMIREZ VIZCAYA Profesores Mercantiles y Oficiales de Contabilidad del Estado.

CARRERA OFICIAL DE COMERCIO, hasta obtener el Título de Perito Mercantil.

**LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS**

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que, según le comunicaba el Gobernador de Sevilla, habían sido puestos en libertad catorce detenidos gubernativos.

El Conde de Coello agregó que había dado órdenes a los restantes Gobernadores para que revisasen todos los expedientes, con el fin de libertar a cuantos estuvieran en los mismos casos de los anteriores.

Parece que los gobernadores dijeron que no existía ninguno y solamente en Barcelona es donde quedan muchos expedientes por examinar y resolver.

**SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS**

MEDIO

Henao 34, Bilbao

Grandes existencias de superfosfatos, Estorias Thomas, Sales Potásicas, Nitratos de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega etc.

Depósito y Representación en Avila

**Hijo de Jerónimo de Vega, Ibarreta 11.**

**Azufre flor sublimado primera**

SULFATO DE COBRE INGLES

Verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles, pinturas preparadas, barniz para baldosines, carburo de calcio, irrigadores de porcelana, ortopedia, gomas, gran surtido en perfumaria nacional y extranjera, agua de Colonia y Ron Quina a pesetas litro. Precios muy económicos

Tomás Pérez. 6.—Droguería y Perfumería

**EL PROYECTO DE RECOMPENSAS**

En su conversación con los periodistas esta mañana el ministro de la Guerra comentó jovialmente la reunión de los jefes liberales, extrañándose de que se estimasen difíciles los presentes momentos políticos.

El Sr. La Cierva negó rotundamente que hubiese pedido que el proyecto de recompensas militares fuese discutido en la sesión del Congreso de esta tarde e insistió que el Alto Comisario no vendrá por ahora, como se asegura, a Madrid.

Las declaraciones de Romanones merecieron del Sr. La Cierva una sonrisa y aludiendo a ellas expresó su creencia en que la situación no es tan grave ni hay fundamento para suponer que el actual gobierno sea sustituido.

**FOX**

La máquina de escribir más completa y más sólida

MODELOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad inmejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA

Para informes catálogos precios y pormenores, dirigirse a

Alicante Importador, Apartado 86. Alicante

**Nuestro servicio telefónico**

**Información de última hora**

**Maura enfermo —Las Diputaciones vascas le visitan en su domicilio —Los detenidos Gubernativos.—Expediciones de heridos.**

Madrid, 9 (18'15)

**De política**

**LA SITUACION**

La expectación por la mañana política de hoy era enorme, pues todos los co-

**FIRMA DE GUERRA**

El Sr. La Cierva acudió a mediodía a Palacio despachando extensamente con S. M. el Rey.

Sometió a la firma del monarca varios decretos de personal, entre los cuales ninguno afecta al Cuerpo de Intendencia.

**VISITANDO AL NUNCIO**

Esta mañana una nutrida comisión

mentaristas después de la reunión de los jefes liberales y las manifestaciones de Sr. La Cierva respecto al proyecto de recompensas militares esperaban una entrevista del ministro de la Guerra con el Sr. Maura y de ella algún acontecimiento que se traduciría al despachar el Presidente del Consejo con el Monarca.

**Enrique Martín**

¿Queréis tener un calzado elegante y sólido? Adquirir inmediatamente los CALZADOS MIDIAN'M patentados PISO DE CAUCHO VULCANIZADO DIRECTAMENTE SOBRE EL CUERO.

Son impermeables.—Son elegantes Son ligeras. No se despegan. No resbalan.

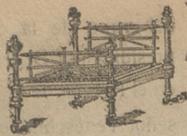
Duración triple que la mejor sue a. Todo garantizado.

No os molesteis en recorrer muchas zapaterías en busca de los calzados MIDIAN'M SOLO SE VENDEN en la nueva casa que acaba de abrirse de

**ENRIQUE MARTIN, Reyes Cstólicos núm. 3**

Donde también encontraréis sandalias, zapatillas, abarcas, cámaras y cubiertas de automóviles.

# MUEBLES



Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos

**3, Vallespín, 3**

Gran surtido en camas, somieres y mesillas de noche.

Silleras, reclinatorios, mesas y veladores, pedestales, percheros, armarios, librerías, aparadores, estantes, cómodas, consolas, sillones para despacho, lavabos, toda clase de cuadros y espejos, mecedoras, musiqueros, entredores, mesas de comedor, baules, maletas, linoleum, estufas.

Se venden magníficas silleras completas.

Se hacen cuadros a la medida y vende toda clase de molduras, cromos y estampas.

Se compra toda clase de ropas, relojes y objetos empacados.

Se alquilan y venden baños.

No confundirse: 3, Calle de Vallespín, 3

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.**

†

**LAPIDARIO**

**MANUEL MOLINERO**

PLAZA DEL PROGRESO, 10

TELÉFONO, 33-61.M MADRID

**EXIJA LA MEJOR  
CREMA PARA EL CALZADO  
LA ESPAÑOLA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA  
AGUSTIN GARCIA DE GUADALAJARA

## LA URBANA

GOMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Se confieren a sus agentes elevadas comisiones.

Director en la provincia de Avila:

**D. AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

## Unión y el Pólex Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## Sección Religiosa

Día 10 — Jueves.

SANTORAL

Santos Andrés (Avelino, Probo, Justo, Justo, León y Demetrio).

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la octava, con rito semidoble y color blanco.

La misa y oficio divino con de San Andrés, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE. A las SEIS en la Iglesia de Padres Paulés y Mosén-Rubi.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paulés y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paulés, San Antonio y Catedral,

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubi.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—2.

Entrada regular.

Trigo, a 7 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 5 1/2 em.

Cebada, a 47 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—2.

Trigo de 70 a 72 reales las 94 libras

Centeno, a 5 1/2.

Cebada a 46 y 47 reales la fanega.

Algarrobas 72 a 74 reales la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 900

fanegas.

Avena a 00.

Tendencia, indecisa

Temporal, bueno.

Valladolid.—1.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 73 a 74 reales fanega de 94

libras.

Centeno, a 5 1/2 las 90 idem.

Cebada, a 45 las 70 idem.

Algarrobas, a 69 idem.

Avena, a 37 idem

Medina del Campo (Valladolid),

Trigo, a 69 reales fanega de 44 libra

Centeno, a 5 1/2 idem.

Cebada, a 46 idem.

Algarrobas, a 62 idem.

Avena, a 31 idem.

Peñaranda de Bracamonte. (Sala-

manca.

Trigo, entrada, 500 fanegas, vendién-

dose a 68 y 69 reales fanega.

Centeno, 100 de 49 a 51 id.

Cebada, 250 a 43 y 44 id.

Algarrobas, 300 a 61 y 62 id

Guisantes, 300 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 70 reales la

fanega.

Pagan a 69.

Compras: se efectúan varias con poca

animación.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Este mercado se celebró con más

concurtencia que ninguno de los anterio

res, vendiéndose casi todo lo presentado

con precios flojos

Cantalapiedra.—1

Trigo entrada 100 fanegas, de 60 a 6

reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 90

libras.

Cebada 07 de 63 a 64 reales la fanega

Algarrobas 32 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 36 reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando

Arenas de San Pedro 1.

Nota de los precios que hasta la fecha

rigen en esta plaza, con relación a

artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43 1/2

kilogramos desde 23 pesetas.

Harina de trigo desde pesetas 7 50 los

11 5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32 20 kilogramos

70 libras) desde 1 50 pesetas.

Caros de cerda desde 3 50 pesetas el

kgfamo.

Idem de macho cabrío desde 2 id.

Idem de cabra y catnero, desde 2 id

dem.

**VINO PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Cost occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 6 de noviembre MASSILIA

El 5 de diciembre LUTETIA

El 2 de enero 1922 MASSILIA

El 30 de enero 1922 LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 563'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el vapor correo a dos hélices

El 10 de noviembre LIGER

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 533'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 23 de noviembre AURIGNY

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 533'90.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 10 de noviembre A. RIGAUT

Precio del billete de 3.ª clase 533'90 pesetas.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

Para anuncios económicos.

**A. REYES MORENO**